

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la urbanización de Camposol (Mazarrón)**.

Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, teníamos conocimiento por la prensa de las presuntas irregularidades recogidas en la querrela criminal que 73 británicos han presentado en los juzgados de Totana contra la mercantil Justo y Manoli por un supuesto delito continuado de estafa, en la primera acción legal conjunta que ejercen los residentes de la macrouurbanización Camposol, en Mazarrón.

El letrado, José Luis García Salar, mantiene que se comercializaron inmuebles sin licencia de obra, sin cédula de habitabilidad y sin seguro. Muchas de las viviendas están, literalmente, “en estado ruinoso” al haberse construido sobre la rambla de Los Aznares, supuestamente de forma no acorde al planeamiento urbanístico y habiéndose canalizado la rambla sin permiso de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Los daños y las escrituras apuntan a que la promotora supuestamente se aprovechó del perfil de los compradores, jubilados británicos, que desconocían el idioma español y que cerraron contratos privados en situación de ignorancia.

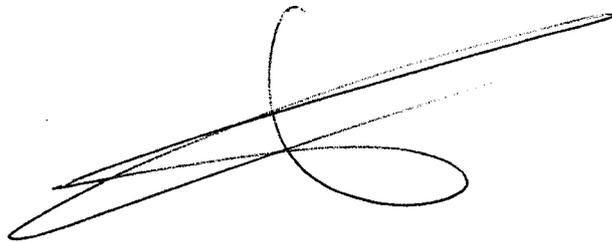
Por otra parte, la edificación en cuestión no se atenía a la legalidad, pues estaba construida en dominio público hidráulico, motivo por el cual sufrió una inundación con cuantiosos daños, por ejemplo, durante la “gota fría” de 2014.

Pese a que la mayoría vendieron sus propiedades en Reino Unido y pagaron al contado, muchos siguen sin tener escritura en la actualidad, lo que ha llegado incluso a perjudicar la recaudación de tributos del Ayuntamiento.

Además, el Presidente de Murcia Transparente, Antonio Sánchez, durante su comparecencia en la ponencia que estudia en la Asamblea Regional de Murcia las deficiencias en la macrouurbanización, informó de que el colectivo de Camposol tendría previsto remitir una petición de presión para que el Ministerio de Turismo del Reino Unido prohíba a las agencias publicitar turismo de la Región de Murcia, lo que supondría un grave perjuicio para la Región, especialmente para la oferta turística y residencial.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas tiene previsto llevar el Gobierno en relación a las irregularidades presuntamente cometidas en la macrouurbanización Camposol, en Mazarrón?
2. ¿Tiene constancia el Gobierno de que se haya canalizado la rambla de Los Aznares sin permiso de la Confederación Hidrográfica del Segura?
  - a. En caso afirmativo, ¿qué medidas piensa llevar a cabo al respecto?
3. ¿Qué valoración hace el Gobierno de la petición de presión del colectivo de Camposol para que el Ministerio de Turismo del Reino Unido prohíba a las agencias publicitar turismo de la Región de Murcia?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna acción institucional con el fin de que no se perjudique a la oferta turística y residencial de la Región de Murcia?
  - a. En caso afirmativo, ¿qué medidas piensa llevar a cabo?
  - b. En caso negativo, ¿por qué?



José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos